EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Sábado 20 Abril de 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 | Núm 10655

¡ALELUYA!

El señor que era Dios murió cual hombre
como malvado en cruz, en la ignominia,
para borrar con gotas de su sangre
las terribles palabras «muerte eterna»
sobre la frente del mortal escritas.
Más resucitará el dia tercero
de su afrentosa muerte y trocaràse
en gloria y magestad toda su pena;
y tornará á brillar tras el nublado
el sol, y al aire mandarán sus ecos
campanas y cañones confundidos,
y de nuevo serán de la Iglesia
las galas y los cantos de alegría.

Hemos empezado sin querer con el fragmento de una poesía y poética es en verdad la fiesta que hoy conmemora el mundo católico. Después de la tristeza propia de los dias en que recordamos el mas grande de los hechos que vieron los siglos, el sacrificio mas inmenso del hombre Dios que murió para amor á la Humanidad, por amor á los mismos que en el Calvario le hacian morir clavado en una cruz y en medio de los mayores tormentos; despues de lo triste de esas consideraciones, la gloriosa resurrección de Jesucristo es motivo de alegría, cuando no por muchísimas otras causas, porque representa el triunfo de la verdad sobre la mentira, de la justicia sobre la injusticia, del bien sobre el mal.

Cuando el infame sarcasmo hería los oidos del moribundo rey de los Judíos pendiente de la cruz, por medio de estas inícuas palabras: «si eres hijo de Dios baja, baja de la cruz y te creemos; salvaba á los demás y no pudo salvarse á si mismo» no creían aquellos despiadados verdugos que á la más infamante de las muertes sucediera la más gloriosa de las resurrecciones. Pero así como la luz explendorosa del sol naciente disipa las brumas que oscurecían el horizonte así tambien la ley de la verdad y de la justicia se abre paso á través de las inicuas sombras de la maldad y del error. La resurrección de Jesucristo fué el sol de la verdad que disipó las dudas de los que no creían en él, fué la prueba irrefutable de que el mismo Dios, creador de todas las cosas, se había vestido de carne mortal para derramar su sangre para la salvación de los pecadores.

En vano después de su sepultura se sella la tapa de su sepulcro, en vano se ponen guardias que lo custodien; rómpense aquellos sellos y quédanse inmóviles los soldados y el hijo de Dios sale victorioso de su sepulcro y se muestra á sus discípulos y dice á Tomás «Pon tu mano en mi costado y cree.» (1)

¡Oh qué alegría la de aquellos apóstoles compañeros de Jesús y propagadores de su doctrina! ¡Qué recuerdo más grato el de la resurrección!

Alegrémonos, pues y no la recordemos solo hoy para olvidarla mañana. Permanezca constantemente en nosotros su memoria y abriremos nuestro corazón á la gracia. Resuciten en nuestra alma las nobles aspiraciones, los buenos propósitos muertos acaso por el indiferentismo, resuciten en nuestra mente los sanos pensamientos y las rectas intenciones, resuciten en nuestro corazon los puros afectos de indulgencia y amor hácia nuestros semejantes y con ellos resucitará también la idea de que en este mundo estamos obligados á creer, esperar, amar y practicar las buenas obras.

Alegrémonos, pues, con la resurrección gloriosa de Jesucristo y no solo hoy para olvidarla mañana. La misma Naturaleza nos induce á ello; porque las fiestas que la celebran abren cada año, por decirlo así, la puerta á la Primavera y esa florida estación nos recuerda, siquiera solo por algunos meses, que no todo en la vida son arideces del invierno.

Sepamos hacer más que lo que hace el tiempo una vez al año. Hagamos germinar en nuestro corazón la buena semilla; nuestra conciencia se engalanará con las imperecederas flores de la virtud y conseguiremos lo que no puede conseguir la misma Naturaleza: gozar de una Primavera eterna.

(1) Deinde dicit Tomæ: Infer digitum tuum huc, et vide manus meas, et affer manum tuam, et mitte in latus meum: et noli esse incredulus, sed fidelis.

San Juan, cap. XX vers. XXVII.

LA LUCHA POR LA EXISTENCIA

Este es el título de un notable y elocuente discurso que hemos tenido ocasión de leer hace pocos dias.

Su autor es nuestro apreciable amigo D. Jerónimo Pou, quien con esta reciente obra nos ha dado una nueva prueba de su brillante ingenio y talento reconocido.

Hace algún tiempo que nuestro ilustrado compatriota, después de una larga temporada de emigración á que le obligaron sus convicciones políticas, se embarcó para la República de San Salvador (América Central,) aceptando las proposiciones que se le hicieron por el Gobierno de aquel estado, para que fuese á desempeñar allí un alto y honroso empleo.

A poco de su llegada, y con motivo de su recepción como socio activo en la Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador, pronunció el discurso á que nos referimos.

El tema elegido no puede ser más interesante; y con especial satisfacción consignamos que en nuestro humilde entender, estuvo su autor muy acertado y elocuente en el desarrollo del mismo.

Ocupóse extensamente de los múltiples aspectos del trabajo humano en los diferentes pueblos y en las diversas épocas de la historia; trazó animadas pinturas del estado, condiciones, prosperidades y miserias de las clases trabajadoras en la antigüedad, en los tiempos medios y en los siglos posteriores; bosquejó con hábil pincel las circunstancias y motivos que favorecieron ó dificultaron según los casos los progresos y bienestar del elemento trabajador, y planteó la síntesis del gran problema económico-social en estas dos interrogaciones:—«¿Somos en realidad más felices que nuestros antepasados? ¿Los resultados obtenidos corresponden á los esfuerzos acumulados durante tantos siglos?»

Para resolver afirmativamente, según su criterio, la primera de estas cuestiones y en sentido negativo la segunda, expuso el Sr. Pou multitud de observaciones y datos históricos y económicos, que revestidos de un lenguaje expresivo y un estilo pintoresco y animado, son buena muestra así de la erudición de su autor, como de sus envidiables dotes, que ya le reconocíamos, de escritor elocuente y fácil.

Hace en su discurso, como llevamos indicado, una dilatada excursión histórica al través de las edades y de los pueblos, para presentar los variados aspectos del trabajo humano, y el modo de ser de aquellas clases sociales más directamente sujetas á su dura y eterna ley. Describe el nacimiento, el desarrollo y los modos de ejercicio de las industrias primitivas, la caza, la pesca, el pastoreo, la agricultura; observa la multiplicación y progresos de la labor humana, óra impulsada por móviles que tienden á su perfeccionamiento y más ancho campo de acción, ora retardada y entorpecida por ciertas causas fatales, entre las que señala como más influyentes «el fondo de egoismo que informa las acciones humanas, ciertas ideas filosóficas, políticas y religiosas, los hábitos y costumbres adquiridos, el temor á las innovaciones, los intereses creados, las rutinas, y hasta á veces las más nobles pasiones, susceptibles de estravío.»

Explana más adelante los principios de la igualdad y la fraternidad del trabajo, que dentro de los convenientes límites y sin darles una interpretación utópica ó exagerada, proclama como legítimos y fecundos en resultados. Pinta los caractéres, ventajas é inconvenientes de la vida moderna en los grandes centros de población; enumera sus múltiples exigencias y necesidades, tales como se han ido creando é imponiendo á los individuos y á las familias; y partiendo de ellas, describe las condiciones de vida á que se encuentra sujeto forzosamente el cuarto estado, el elemento trabajador, por resultado de aquellas exigencias, y explica cómo desde este punto se originan perturbaciones y movimientos sociales que no se producirían ni tendrían razón de ser, desde el momento en que desapareciesen sus dos causas ocasionales: la ignorancia y la miseria.

«El obrero de las populosas ciudades con sus aptitudes incompletas, nacidas de la división del trabajo en las grandes manufacturas, tiene mil medios de asociarse; encuentra fácilmente compañeros de miseria y de infortunio. No es extraño que al reunirse y trasmitirse sus penalidades, se alcen voces iracundas y amenazadoras; que al tratar de defender sus hijas de la deshonra, á sus hijos de la cárcel, se levanten puños crispados por la cólera, surjan tantas ideas extraviadas y se adopten tantos acuerdos irrealizables, como los que suelen dar de sí sus tumultuosas asambleas. En vez de ver en estos síntomas, tema socorrido y fecundo para la nota satírica de periódicos ilustrados, deberíamos ver las notas agudas de la fiebre, producida por largos días de privación y estrechez. Atacar el mal en sus raíces y no en sus delirantes manifestaciones; otorgar á los que en justicia reclaman, una recompensa proporcionada á las utilidades y á los inmensos servicios que de ellos reporta la sociedad; y el día en que se lleven á la práctica reparadoras justicias, habrá desaparecido el pavoroso problema con todo su cortejo de amenazas, de explosiones y de catástrofes para el porvenir. Si en vez de remedios eficaces, se pretende con hipócritas paliativos, curar males profundos y con el hierro y la mordaza acallar el vocerío, quizás temporalmente se consiga que los harapos y miserias no salgan á la calle, que el dolor y las privaciones enmudezcan en sus antros y guaridas huyendo del látigo con que se les flagela; pero los sufrimientos se acumulan, crecen en progresiones geométricas en cada nueva generación, y llegará un dia en que no habrá hierro bastante en el mundo para contener la tensión de aquellos sentimientos, y en tonces ocurrirá fatalmente el estallido, como estallan al fin los fuegos subterráneos, con empuje y violencias imposibles de calcular.»

Después de otras varias consideraciones muy oportunas y dignas de estudio y meditación, censura y ridiculiza acerbamente á aquellos que siendo de los últimos en proteger y dignificar á los que trabajan, son, no obstante, de los primeros en envanecerse y engalanarse con la gloria de los triunfos, de los felices resultados, de los fructuosos inventos:

«Juzgamos—dice—más por lo aparente que por lo real; nos fijamos en lo que brilla ó asorda nuestros oídos, y no tratamos de investigar lo que se oculta tras el serio velo de la modestia; todo lo convencional y artificioso llega á tomar formas y cuerpo de verdad absoluta; guardamos todo nuestro incienso y todos nuestros entusiasmos para arrojarlos á las plantas del dios éxito, y no merece de nosotros una mirada compasiva el que sucumbe ó se malogra. Dejamos completamente aislados en la lucha al que en largas horas de estudio medita fecundas innovaciones, al que crea y dá forma á nuevos inventos; los calificamos de locos, visionarios ó estafadores, si se acercan á pedirnos ayuda ó auxilio para sus estudios y experiencias; les dejamos solos con sus dudas y desfallecimientos, devorando amarguras y humillaciones, mientras dura la incertidumbre; pero luego, cuando uno de esos éxitos colosales corona el esfuerzo, cuando hemos pesado, calculado y medido la parte de utilidades y bienestar que las innovaciones ó inventos nos reportan, entonces nos apoderamos descaradamente, con mucha frescura y cinismo, no sólo de los provechos, sino de la gloria; y lo que fué obra de uno ó de muy pocos, resulta la obra de la época, la obra de todos, y nos prodigamos ditirambos entregándonos á ridículos trasportes de vanidad..... y en mil formas distintas los citamos, los exhibimos, los cantamos en prosa y en verso. Así el vapor y la electricidad, sobre los que ha caído el chaparrón de este siglo, andan asenderados y molidos, del libro al folleto, del folleto al periódico, de éste á los anuncios de ambulantes y mercachifles, ó á los programas de circos y teatros; y vá la locomotora que silba, ruge y hasta ejecuta con su pito la inspirada música de Gounod ó de Rossini, y el rayo su compañero de dolor, haciendo ejercicios de funambulismo en el alambre, encorvado por la carga de pensamientos humanos, paseándolos por estas tierras en perpétua romería. Recoja en buen hora los provechos esa sociedad vanidosa y egoista, pero recójalos entonando el *mea culpa* ó encerrándose en un pudoroso silencio de arrepentimiento; y siendo como es el progreso humano obra de los ménos, hablen, griten, escriban los que han prestado su concurso en el laborioso período de la gestación; coman y callen los demás.»

Y concluye señalando como medios y recursos eficaces para coadyuvar á la santa causa del trabajo y facilitar soluciones satisfactorias

«Mayor protección al estudio, á la perseverancia y al trabajo; facilitar y ensanchar el camino á todas las aptitudes y á todos los deberes; extender el cultivo á todas las inteligencias ó al mayor número multiplicando los centros de enseñanza; regular, justa y equitativamente, la distribución de los productos entre todos los elementos de producción; empujar, sacar á flote al que solo no puede luchar contra la corriente, y cerrar para siempre ó reducirá su menor expresión ese abismo sin fondo en el que se pierden y malogran tantos esfuerzos, tantas inteligencias, tantas creaciones que no llegamos nunca á conocer.»

Hemos tenido especial complacencia en dar á los lectores una ligera noticia de esa nueva producción del Sr. Pou, por el atractivo que reviste, por el acierto y brillantez con que desarrolla una importantísima tesis palpitante de interés, y también, con mayor motivo, por ser obra de un querido paisano nuestro, de un mallorquín, que ganando en lejanas tierras honra y prez para sí mismo, las reporta igualmente para su patria.

Desde ella, desde este hermoso suelo donde dejó sus más caras afecciones y donde algún día confiamos volverle á abrazar, enviamos al amigo nuestro parabien, esperando nuevos frutos de su laboriosidad y talento.

M. O. B.

BARCELONA

16 de Abril de 1889.

Sr. Director de El Isleño.

Judas de Keriot

Mi querido Director: A las dos y media de esta madrugada salía del *Romea* después de asistir al extreno del tan anunciado poema-sacro-dramático de Soler, *Judas de Keriot*.

El teatro, lleno por completo, presentaba un aspecto por demás animado. La concurrencia de literatos, artistas y periodistas era desusada en este coliseo. La espectación por conocer la nueva obra, de la cual tantos elogios se habían hecho por anticipado, era general.

Antes de empezar la función el calor era ya sofocante; la impaciencia nos tenia á todos en un potro, y la hora de levantar la cortina se retardaba, *malgré* las protestas del público de la galería.

En el escenario reinaba el desórden más completo. Los tramoyistas andaban de un lado para otro, afanándose para abreviar la tarea; los comparsas estorbando y dificultando los trabajos de la maquinaria; los actores sumamente preocupados recibiendo las últimas instrucciones del Sr. Soler que pálido y convulso, como siempre está en dia de estreno procuraba atender á todo.

El Sr. Bonaplata, encargado de la parte de protagonista, sufría un fuerte ataque de orgásmo, por lo cual tuvo que recomendarse á la benevolencia del público. El reparto era el siguiente: «María de Magdala,» Sra. Abella—«Claudia» muger de Pilatos, Sra. Pallardó—«Lara», la mujer adultera, Sra. Ferrer—«Ader,» niño ciego, hijo de Jehú, Sta. Coello—«Judas de Keriot,» señor Bonaplata—«Pons Pilat,» Sr. Soler—«Caifás,» Sr. Virgili—«Annás» Sr. Valls—«Jsnatás,» Sr. Isern—«Jehú 'l Cerdaire», Sr. Martí—«Centurió Abdaró,» Sr. Daroquí—«Benjamin», Sr. Bartés—«Leví,» señor Muns—«Thamar,» Sr. Fernandez—«Fuster 1.°,» Sr. Goula—«Fuster 2.°,» señor Muns—Esclavos, esclavas meretrices, soldados romanos, pueblo judio, guardias del Temple, Lictores, etc. etc.

El poema se divide en cinco jornadas y ocho cuadros, cuyos títulos son los siguientes.

Jornada I—Cuadro 1.° «El valle de Cedrón» (decoración de Urgelles y Moragas) Jornada II—Cuadro 2.° «El palacio de Magdala» (Moragas y Urgelles)—Jornada III—Cuadro 3.° El Lasedrín» (Soler y Rovirosa)—Cuadro 4.° «El huerto de Gethsemaní» (Urgelles y Moragas—Jornada IV—Cuadro 5.° «El Pretorio» (los mismos) jornada V.—Cuadro 6.° «Casa del cordelero Jehú» (los mismos)—Cuadro 7.° «El bos-

que de la Cruz» (Soler y Rovirosa)—Cuadro 8.° «La Tempestad» y «El Gólgota» (los mismos.)

Las decoraciones son de un efecto estremado, sobresaliendo las del «Sanedrin,» «Pretorio», «Bosque de la Cruz», y sobre toda ponderación la mutación final, ó sea «El Gólgota.»

Esta decoración figura un bosque de gigantescos cedros de una factura superior, que al final de la obra y durante la tempestad, sufre una transformación en el fondo, apareciendo sobre una altura que iluminan los reflejos del sol poniente, el grupo de las tres cruces. Registro que esta decoración es la que me ha parecido superior à todas las demás, por la grandiosidad del efecto que impresiona fuertemente.

Los trajes riquísimos y ajustados rigurosamente á la época, han oido construidos por la Srta. Malatesta, según figurines de Labarte. La parte de *attrezo*, hábilmente ejecutada por el Sr. Tarascó, no dejó nada que desear.

***

La cortina se alzó, por fin. El valle de Cedrón, iluminado por el crepúsculo; á la izquierda un torrente; á la derecha, dominando la montaña, el castillo de Magdalá. Jehú, acompañado de su hijo Ader, trabaja cantando una canción triste y monótona.

Este acto viene à ser una exposición del drama apuntando los caracteres de todos los personajes, y resulta demasiado largo y un poco falto de movimiento escénico.

El final es trágico y de mucho efecto. Judas, en el desvarío de la rabia impotente, confiesa á Jehú (tipo especial, cordelero, músico, enterrador y medio adivino, á quien el pueblo consulta en sus dudas) las malas pasiones que abriga en su pecho y le pide un remedio, à lo cual contesta Jehú que solo puede darle uno.—¿Cuál? pregunta con afan Judas.—Esta cuerda, contesta Jehú, alargàndole la que está tegiendo.

El público permaneció frío durante el primer acto, aplaudiendo al final.

Es imposible exponer aquí el argumento por lo complejo. Me limitaré, pues, à decir que, en general, la obra es más literaria que dramática; sobran en las cinco jornadas largas tiradas de versos, de mucho valor literario, sí, pero que perjudican al drama y le dàn demasiada duración, con lo cual el público llega cansado al final y no saborea todas las bellezas que en la obra se encierran.

Soler, saliéndose de los moldes rutinarios en que ha fundido todas sus obras, ha querido hacer una especial nueva. ¿Lo ha conseguido? Dijo que sí, en cuanto á la forma. Judas Iscariote, el mal apóstol, cuya traición fué causa de la tragedia del Gólgota; Iscariote, según unos, alma vil y avarienta que no titubeó en vender á su maestro por treinta dineros de plata; según otros, un ser enamorado que se dejó vencer por los horribles celos que le inspirara el amor divino que Magdala sentía por Jesucristo; y según otros un patriota exaltado cuya calenturienta imaginación le hacía soñar con la regeneración é independencia del pueblo hebreo, y que entregó á Jesús, no para perderle, sinó para dar ocasión á sus discípulos y partidarios para que se amotinaran y sacudieran el yugo romano, salvando à Jesucristo, ha servido á Soler para el protagonista de su nueva obra. Pero el Judas de Soler tiene de todo un poco; todas las malas pasiones andan en su pecho. La avaricia, la envidia, la lujuria, la soberbia, los celos que le hacen odiar con furia insana á Jesús, al cual se cree superior en talento y hermosura, la ambición, en fin, y al final de la obra, el arrepentimiento y la desesperación que le impelan al suicidio, hacen de Judas un personaje incierto y convencional; y así resultan todos los demás personajes, excepción hecha del cordelero Jehú y de la Magdalena, que en este drama aparece como causante inconsciente de la muerte de Jesús, porque el *Judas* no es una concepción realista y humana, no: es el drama vulgar, una Mesalina rechazando el amor de dos hombres causa la muerte de un inocente vendido por los celos de uno y condenado por el despecho del otro; pero à este drama le ha prestado otro caracter el autor personificando en Judas el espíritu del mal: Magdalena, la pecadora redimida, rechaza el amer de Pilatos y las riquezas que le brinda Judas y abandona joyas y placeres solo por seguir á Jesús, subyugada por el amor divino que por él siente; Judas, depositario de todas las malas pasiones, Satanás contra Dios, vende à Jesús por maldad, para satisfacer el ansia loca de venganza que le corroe las entrañas, y Pilatos, el soberbio y escéptico pretor, condena á Jesús, solo al recuerdo de la afrenta que le infirió María de Magdala.

La maldad en lucha continua con el bien: hé aquí el tema de *Judas*.

Soler solo ha respetado la verdad histórica mientras le ha convenido. Puede decirse que el Judas de Soler es un personage imaginario, salvo el hecho capital de la traición del huerto de Gethsemaní.

El *Judas* es un poema de indiscutible mérito, pero como drama representable está un poco falto de condiciones, si se exceptúan las de presentar ricos traje y soberbias decoraciones.

La música de Rodoreda, que no tiene ninguna originalidad y mas bien peca de vulgarismo, no favorece en nada al efecto del drama, perjudicando notablemente las escenas más trágicas, en los finales de actos.

Todos los artistas declamaron sus papeles con inseguridad, originándose confusiones, especialmente al final de los actos tercero y último. El Sr. Bonaplata fué el único que, áun estando ronco arrancó algunas justas palmadas.

El público que se mantuvo frío durante el primer acto aplaudió con entusiasmo durante los siguientes, y llamó repetidas veces al palco escénico al autor.

Algo se le habrá amargado al Sr. Soler la satisfacción del triunfo obtenido anoche, si ha leido un suelto que publica la *Riforma* del dia catorce, dando cuenta del extreno en el *Nazionale* de Roma, del drama de Guiseppe Petraj, *Judas*, que obtuvo un èxito extraordinario y le valió al autor salir once veces á la escena. En este drama aparece Judas no como apostol traidor, sino como patriota intransigente, que bastàndole á su espíritu revolucionario la moral religiosa que predicaba Cristo le entregó à los fariseos para que no le estorbara en su obra de revolución política.

Judas dará buenas entrada al *Romea* y Soler habrà hecho un buen negocio.

El poema *Judas* tiene su segunda parte no representable titulada *L' infern de Judas*, no conocida aun del público; pero aseguran los que algo conocen de ella que es de un valor literario casi sin precedente.

Esperemos el parecer de la crítica, pues pronto se publicarà todo el poema.

Suyo affmo.

A. F. S.

NOTICIAS

Mientras los pasajeros del vapor «Remus,» que hace poco tiempo se fué á pique en Filipinas, buscaban ansiosos la manera de salvarse, atropellándose unos á otros, sólo el misionero P. Ramón y un lego de la orden de San Francisco de Asis permanecían tranquilos, quedándose los últimos en el buque para que los demás se salvaran y consolando à sus compañeros de infortunio con palabras llenas de fé y de esperanzas celestiales.

Ante semejantes rasgos de caridad y de abnegación, no pueden dejar de conmoverse aùn los corazones más endurecidos.

—

Reconocimiento de buques mercantes

Oido el dictámen del Centro Técnico facultativo y consultivo de Marina, el ministro señor Rodriguez de Arias ha dictado una Real orden modificando la de 14 de Julio último sobre reconocimiento de buques en vista de los inconvenientes que para su ejecución y planteamiento habían hecho presentes los armadores y las Cámaras de Comercio.

Según la nueva disposición no se autorizarà la salida de ningún buque mientras no se acredite que su casco y aparejo ò aparato motor se hallan en buen estado de vida y además que lleva los respuestos necesarios para la navegación que vaya á emprender.

El reconocimiento pericial se llevará á efecto en esta forma: cada 3 años los buques que hacen navegación de Europa y altura; cada cuatro años los buques de carga y cabotaje y remolcadores.

Señálanse conocimientos extraordinarios en los casos que determina la Real òrden.

Establécense responsabilidades para los peritos que hagan los reconocimientos, cuyos facultativos responden de la exactitud de las certificaciones que expidan.

Los vapores trasatlánticos quedan exceptuados, por virtud de una cláusula del contrato, de reconocimiento.

El dia 14 de julio del corriente año termina el plazo para cumplir todos los buques con el acto del reconocimiento antes expresado.

La citada Real orden merece pues ser conocida por todos los capitanes y armadores de buques.

—

En Badalona se va á presentar la tragedia en siete actos ¡y cuarenta y dos cuadros! titulada «La Passió».

—

Ha fallecido en Màlaga una vieja soltero na que cubría sus atenciones con una renta vitalicia que le dejó en el testamento un caballero en cuya casa estuvo de ama de gobierno.

Al fallecer ha dejado por todo capital una onza de oro, por cierto muy escondida ó guardada en un calcetín.

Se disputan estos diez y seis duros, nada menos que 17 sobrinos de la finada, es decir que no caben ni á cinco pesetas por barba, contando con que todos no tuviesen mas de una.

Los muebles, aunque de escaso valor, tambien están siendo objeto de viva disputa.

De los objetos pertenecientes á la vieja, hay dos que ninguno de los herederos quiere: la peluca que usaba la difunta y un cuadro de las ánimas benditas del purgatorio.

—

Exposición de Paris

Una de las *great atractions* de París, durante la Exposición Universal, que se celebrará allí este año, será un panorama de Stevens y de Gervex, que representará á todos los personajes ilustres que han vivido en Francia desde 1789 á 1889, discurriendo en grupos por los jardines de las Tullerías.

El desfile de personajes en el panorama abre con los Estados generales de 1789. Siguen los girondinos, seguidos á su vez por los terroristas.

Una Carlota Corday muy hermosa y armada de un puñal acecha à Marat, que conversa con Dantón y Robespierre. La gran epopeya militar de la revolución y del imperio desfila con sus uniformes resplandecientes de bordados. Napoleón I, rodeado de sus mariscales, pasa revista á los granaderos de la guardia; María Luisa presencia la ceremonia bajo un baldaquino rojo sembrado de abejas de oro.

Contrastando con esta manifestación guerrera, aparece el largo período de paz que sucedió al imperio, con sus oradores, sus grandes escritores del romanticismo y sus mujeres célebres.

Luego desfilan el segundo imperio y sus adversarios, el sitio de París con sus globos, sus obuses y sus palomas mensajeras. Y, por último, la tercer República llena de contrastes, el conde de Mun y Mr. Clemenceau, el duque de Broglie y Gambetta, el mariscal Mac-Mahón y Boulanger.

Como es natural, Mr. Carnot cierra la marcha del siglo rodeado de las ilustraciones del día, todas de pié, excepto el centenaric de Mr. Chevreul, que aparece sentado.

—

Dias pasados se presentó en el despacho del Gobernador civil de Bilbao un sacerdote, cuyo aspecto denunciaba en él algo extraño, manifestando á dicha autoridad que iba á pedirle protección, pues en Gallarta y en todas partes trataban de envenenarle el agua que bebía, y que de no impedirse esto, él procuraría protejerse con el revólver que llevaba. Y estas palabras acompañó con ademanes que hicieron comprender al Gobernador que aquel cura estaba loco, confirmándole en esta idea las señas que le hacía otra persona que se presentó detrás del sacerdote, y que era pariente de éste. El Gobernador calmó al extraño visitante, diciéndole que iba á dar órdenes para que no se le envenase, con lo cual marchóse aquél más tranquilo y satisfecho.

Dicha autoridad dió orden al alcalde de Gallarta para que proceda á la instrucción del oportuno expediente, á fin de que dicho sacerdote entre en un manicomio.

—

Timo ingenioso

Una pobre mujer, vecina de Bagà, compró el otro día unos géneros en un almacén de la calle de Juqueras de Barcelona. Satisfecho su importe, tomó la muger el fardc de los géneros dirigiéndose con él à otro establecimiento de la calle de Fontanella á hacer otro pedido. Mientras estaba la la mujer en esta segunda operación, presentóse un mozo diciéndola de parte del dueño del almacén de la calle de Junqueras que se llegase allá enseguida, pues se había sufrido una equivocación de alguna importancia en la cuenta.

Salió la mujer, y á poco presentóse de nuevo el que parecía mozo, en el almacén de la calle de Fontanella, diciendo, de parte de la compradora de Bagà, que le entregasen el fardo de géneros que aquélla había dejado, en lo que no pusieron inconveniente.

Resultado: que no había tal mozo, ni por consiguiente, tales recados; y cuando regresó la mujer á la calle de Fontanella, se encontró con que era víctima de un bribón que le había robado los géneros con mucha gracia, aunque maldita la que tuvo el hecho para la pobre mujer.

—

Ha ingresado en la cárcel de Granada un gitano conocido por el «Rango,» al que se le sigue causa por hurto.

Dicho sugeto, que vive casi siempre á pupilo ya en una cárcel, ya en otra, está condecorado con la cruz de San. Fernando y disfruta una pensión de una peseta diaria.

Cada vez que sus aficiones á lo ajeno lo llevan á la sombra, promueve un escándalo pretendiendo que se le guarden consideraciones por el hecho de estar condecorado.

¿Por donde la vendrà la condecoración?

—

Segun dice *El Diario Mercantil* de Barcelona, se constituyó el juzgado en el edificio que ocupa la Administración de correos, incautándose de los libros y documentación de la cartería, en méritos de un expediente criminal incoado. Añade, dicho periódico, que se le asegura que este expediente será ruidoso.

—

A bordo del vapor holandés «Zaandam», que salió el 9 de Cartagena para Montevideo y Buenos Aires, fué detenido, por tercera vez, un sujeto que pretendía marcharse clandestinamente.

Para este no reza aqnello de: á la tercera va la vencida.

Es de advertir que el jefe de seguridad que lo detuvo se llamaba señor Cachaza.

Mejor le estaría llamarse *Paciencia*

CRONICA LOCAL

Con igual lucimiento que el dia anterior celebráronse ayer los divinos oficios y demas funciones que conmemoran la muerte del Redentor.

La concurrencia fué estraordinaria al descendimiento de la Cruz y procesión del entierro celebradas en la Catedral, y á la Soledad de María que despues de aquellas se efectuó en San Nicolás.

A la antedicha procesión no asistió como era costumbre el Prelado, por hallarse, segun se dijo, indispuesto. Asistió, sí, notable representación de la nobleza y el Ayuntamiento presidido por el Alcalde.

Por la tarde se efectuó la procesión que precede á la colocación del Santo Cristo de la Sangre en su camaril.

Un día espléndido de primavera contribuyó á que la concurrencia fuera extraordinaria.

—

Los fabricantes de calzado de esta capital han acordado impetrar el apoyo de la Càmara de Comercio de esta Capital para alcanzar del Gobierno la protección que su industria necesita.

La pretencion de estos fabricantes no puede ser màs justa en nuestro sentir; siendo insuficientes los mercados de las Antillas españolas para dar salida á sus productos desean protección para exportarles con condiciones ventajosas á la América del Sur.

Fiamos en que encontrarán el apoyo que reclaman; pues de no ser así fuera triste el porvenir que espera á la fabricación de calzado que en Palma y las principales poblaciones de Menorca es respetable.

—

Por débitos de contribución territorial, el Agente ejecutivo de la primera zona del partido de Palma, anuncia la venta de las siguientes fincas:

El predio denominado *Atalaya del Bisbe*, tasado en 10700 pesetas.

Una botiga de la calle de la Pólvora, número 51, en 300.

Una casa de la calle de Bosch, números 58 y 60, en 7320.

Y una casa algorfa de la calle de la Alfarería, número 34, en 900.

—

Se hallan vacantes en esta provincia, y con arreglo á lo dispuesto en el Real órden de 7 de Diciembre último para la ejecución del Real decreto de 2 de Noviembre anterior han de proveeree por concurso de ascenso las escuelas siguientes:

	Ptas. Cts.
Elementales de niños.	
Cas concos.	625
Elementales de niñas.	
Mahón.	1375
Muro.	1100
Biniaraix (Sóller.)	825
Buñola.	825

Muy animado se veía esta mañana el mercado de corderos, en las afueras de la puerta de San Antonio.

Como la demanda era más que regular y la mercancía no abunda, como otros años, los precios se mantienen relativamente muy altos.

El martes de esta semana falleció en Barcelona el comandante de inválidos D. Juan Calleja, persona muy conocida en esta capital donde ha vivido hasta el año anterior que se ausentó para mejor atender al porvenir de sus hijos.

Apreciable bajo todos conceptos, deja un vacío inmenso en su familia y un hueco difícil de llenar en el corazón de sus amigos.

Desde aquí elevamos al cielo nuestras preces por el eterno descanso del Sr. Calleja y enviamos el pésame más sentido á su familia.

He aquí las piezas musicales que tocará mañana domingo, por la tarde, en el Paseo de la Rambla, la banda del Regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble *Baleares*.—Perelló.
2.ª Fantasía *Guillermo Tell*.—Milpagher.
3.ª Sinfonía *Juana de Arco*.—Verdi.
4.ª Duo de tiple y tenor de *Aida*.—Id.
5.ª El submarino *Peral*, polka.—Ametller.

Conocido es de antiguo el aceite de hígado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gautier, comunicados á la Academia de Ciencias en 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe á los principios activos alcalóides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraidos por M. Chapoteaut con el nombre de *Morrhuol*, que ofrece en pequeñas cápsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representan 25 veces su peso de aceite. El Morrhuol despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerza y bienestar; modifica igualmente con rapidez la constitución de los niños linfáticos y raquíticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarréicos. El *Morrhuol* á causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremas.

En cuestión de medicamentos, el público no debería aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre de su autor. ¡Cuántas píldoras antineurálgicas deben su eficacia al sulfato de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, ó de las Tres Marcas ha tomado la decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas cápsulas que llevan como garantía de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgias, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las *Cápsulas de Quinina Pelletier* que les ofrecen total garantía.

Advertencia

A petición de varios de nuestros suscritores que no pudieron adquirir el regalo de la oleografía del *Testamento de Isabel la Católica*, de Rosales, por haberles pasado desapercibido, repetimos en la sección respectiva en este número, el anuncio con las condiciones bajo las cuales podrán nuevamente adquirirla; previniendo que no será posible repetir dicho regalo, y que espirado este nuevo plazo su valor será de 30 reales.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3460, correspondiente al 6 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la renovación de Juntas municipales de Sanidad.

Diputación provincial.—Estracto de acuerdos tomados en las sesiones de 20 Noviembre, 25 Febrero y 1.° de Abril.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia tener espuesto á efectos de reclamación el reparto de consumos y sal.

El de Santañy publica cuenta del tercer trimestre del corriente ejercicio.

Juzgados.—El de la Catedral vende finca sita en la plaza de la Constitución.

El de Mahón publica dos edictos emplazando á Olderico Vigotti y Platti y á D. Hipólito Sefredo Llopis; y vende casa sita en Ciudadela calle de San Sebastian.

El de la Ciudad de San Germán llama á los que se crean con derecho á heredar á Don Salvador Pizá de Alaró que murió soltero y sin testar.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Enero y fué de 26 nacimientos y 18 defunciones.

Marina.—Se anuncia la vacante de Cabo de Mar del puerto de Soller, y los de 100 plazas de artilleros de mar.

Administracion militar.—Se anuncia subasta para contratar por un año el suministro de carne de vaca destinada á consumo en el Hospital de esta plaza.

Aduanas.—La principal de Palma publica anuncio en busca de local para instalar sus oficinas y almacenes.

Instrucción pública.—Vacantes de escuelas en esta provincia y en cuatro de Cataluña.

Salinas de Ibiza.—Se publica el acuerdo de emisión de obligaciones hipotecarias al portador por un millón doscientas cincuenta mil pesetas, en láminas de quinientas pesetas cada una.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Pascua de Resurección: san Anselmo obispo y doctor.

SANTO DEL LUNES.

San Pedro Armengol y san Sotero papa.

SANTO DEL MARTES.

San Jorge, mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21.

En la iglesia de San Jaime, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

En la iglesia de San Francisco á las diez y media misa mayor con exposición del Santísimo. Por la tarde por ser tercera Dominica á las cuatro, habrá el ejercicio de costumbre para los Hermanos terciarios, y últimamente se dará la bendición con indulgencia plenaria.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de Santa Fe la Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su dia de retiro mensual, con exposición del Santísimo, y con la meditación y sermón de costumbre, predicando el Pbro. D. Guillermo Sala. Todos los Cofrades y Asociados que confesados y comulgados asistan, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, concedida por el Papa León XIII, visitando la iglesia de Santa Fe, y rogando según la mente de Su Santidad y demás fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.

—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	116'50
Cambio Mallorquín.	84'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'50
Alumbrado por Gas.	125'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior.	76'10
4 p.% amortizable	89'40
Billetes hipotecarios de Cuba	105'65
Banco de España.	412'75
Tabacos.	111'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	76'23
4 p.% perpetuo exterior	78'42
4 p.% amortizable	89'37
Billetes hipotecarios Cuba.	105'37
Banco Hispano-Colonial	60'90
Ferro-carriles del Norte	87'70
PARÍS.	
4 p.% español.	76'56
Panamá.	55'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 19.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona, goleta Jóven Luisa, de 69 t., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 19 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte calinoso; viento terral muy flojo y la mar con calma chicha.

A las doce: atmósfera despejada; horizonte como al amanecer; viento O. galeno y la mar tendida y algorizada.

ENTRADAS.

Una goleta.

SALIDAS.

Una polacra goleta, un pailebot, un jabeque y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera, horizonte y mar, como á las doce. Viento O.S.O. galeno.

Sin buque alguno á la vista.

BIBLIOGRAFIA

Se ha publicado y hemos recibido el número 7 de la *Revista apícola* primera y única publicación en España, dedicada al desarrollo y propagación de la apicultura movilista, fundada por el entendido mahonés D. Francisco F. Andreu. El sumario de dicho número, es el siguiente:

I. En el apiario.—II. Los sentidos y el idioma de las abejas.—III. Cuestiones agrarias.—IV. Opiniones de autoridades apícolas.—V. Apicultura para las mujeres.—VI. Las maravillas de una colmena.—VII. Cosecha notable.—VIII. El eclipse de sol.—IX. La laboriosa abeja.—X. El apiario Mir-Andreu.—XI. A los principiantes.—XII. Correspondencia.—XIII. Extranjero.—XIV. Miscelánea.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 19 à la 1'45 t.

La escuadra inglesa ha fondeado en Coruña.

Ha estallado un petardo sobre el altar mayor de la Catedral de Valencia.

La iglesia estaba llena de fieles; el espanto y la confusión fueron indescriptibles.

Fueron extraidas desmayadas diferentes personas.

Los destrozos son de consideración.

Valencia está indignada por tan vandálico hecho.

Madrid 19 á las 8 n.

Ha ocurrido horroroso terremoto en el pueblo de Beniganin, provincia de Valencia. La alarma ha sido grande. No hay que lamentar ninguna desgracia.

El dia ha sido hoy espléndido.

Los templos han estado concurridísimos reinando orden admirable.

Bolsin 76'60.

Madrid 19 à las 10 n.

Desmiéntese que la Reina vaya à Cádiz esta primavera.

D. Venancio y el Sr. Canalejas han desistido de sus viajes.

Ignórase fijamente el dia que las Córtes reanudarán las sesiones.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 24 del actual, dia de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes estraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en la Romería.

A las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en idem idem.

A las 7'15 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la Romería.

A las 1'15—2'15—3'15—4'15—5'15—y 6'19 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id.

A las 1'45—2'45—3'45—4'45—5'35—y 6'40 tarde.

Nota: Los trenes de Inca à Binisalem solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

Otra: En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para la Romería al precio de ptas. 0'30 uno.

Palma 11 de Abril de 1889=El Director General=Guillermo Moragues.

COMITÉ DE COALICIÓN REPUBLICANA

Para tratar de asuntos electorales se convoca á los republicanos progresistas y federales de esta Ciudad á una reunión que se celebrará el lúnes 22 del actual á las ocho de la noche en el Casino Republicano. (Teatro 10.)

Palma 17 de Abril de 1889.—P. A. del C. Juan Tugores, Secretario.

UNIÓN OBRERA BALEAR

Para tratar asuntos que afectan directamente á los intereses de los señores subvencionistas á la compra de la casa que ocupa la sociedad «Unión Obrera Balear», y resolver lo que se estime más procedente para cumplimentar lo estipulado en la escritura pública de 18 de Diciembre de 1883, la Junta directiva de esta asociación invita á dichos señores subvencionistas, para que asistan á la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el dia 24 del actual á las ocho de la noche en el local que ocupa esta sociedad; entendiéndose, que los subvencionistas que no concurran á dicho acto abdican de su derecho y renuncian á toda reclamación.—Palma 16 de Abril de 1889.—P. O. del Sr. Presidente accidental.—José Mut y Bosch, secretario.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Debut de la Compañía

Funcion para mañana domingo 21 de Abril

La opera en tres actos titulada:

SAFFO

Entrada general 1'00.—Paraiso 0'75

A las 8.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Funcion para mañana domingo 21 de Abril

Extreno de la zarzuela en un acto, titulada:

CHATEAU MARGAUX

Extreno de la zarzuela, titulada:

EL GORRO FRIGIO

El juguete cómico-lírico-taurómaco en un acto, que lleva por título:

TOROS DE PUNTAS

Entrada general 0'50 Ptas.

A las 8.

GRAN REGALO

Á LOS SEÑORES SUSCRITORES DE **EL ISLEÑO**

MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la ya acreditada **Sociedad de Artistas Españoles**, la que imponiéndose cuantiosos desembolsos ha llevado á cabo la reproducción á la oleografía de los admirables cuadros *Doña Juana la Loca, Últimos momentos de María Stuard* y *Las dos chulas* de Llovera, y para continuar tan brillante galería acaba de reproducir por el mismo procedimiento, el gran cuadro

TESTAMENTO DE ISABEL LA CATOLICA,

original del sublime artista D. Eduardo Rosales, que nació en Madrid, fué discípulo de la Academia de San Fernando y de D. Luis Ferrant, pasó á Roma pensionado por el gobierno de Su Majestad el año 1853, donde principió esta obra maestra, á la que dió término en 1854. Este cuadro figuró en la Exposición de Madrid en 1864 y en la Universal de París de 1867, obteniendo por UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PRIMERA MEDALLA DE HONOR EN AMBOS CERTÁMENES. Rosales falleció en 1873, cuando era aún muy jóven, pues solo contaba 36 años de edad. EL TESTAMENTO DE ISABEL, es un cuadro que hace época en la historia del arte y en él brilla todo el vigor y colorido de los pinceles de Murillo y Velazquez. Es una de las mas brillantes estrellas del firmamento pictórico español, máxime siendo de historia el género más difícil y por reproducir una de las escenas de interés pátrio. Por estas circunstancias despertó gran admiración, admiración que ha crecido con el trascurso de 30 años, solidando su fama.

ASUNTO HISTÓRICO

ISABEL LA CATÓLICA sintetiza y corona el heróico esfuerzo español realizado durante siete siglos de titánica lucha para la reconquista patria y la espulsión de los moros. Ella coadyuvó directamente al descubrimiento de las Américas, dando pruebas de tener un corazón generoso, pues cuando todos calificaban de soñador y loco á CRISTOBAL COLON, ella dijo: «Si el Erario nacional está exhausto, por haber »agotado las guerras hasta el último maravedís, véndanse mis joyas para comprar las carabelas que han »de descubrir las Indias.»

ISABEL, montando á caballo cual si fuese un guerrero, asistió á la toma de Granada, infundiendo valor á sus tropas. Ella protegió al eminente político Cardenal Cisneros, adivinando ya entonces que España debía poseer el Norte del Africa para asegurar su independencia y la integridad de su territorio. Tanto como Reina de sus súbditos lo fué de la prudencia, la de sabiduría y de la diplomacia. Ella supo convertir la España en el reino más poderoso del Universo, recibiendo ofrendas de los Imperios de Oriente. Por su religiosidad mereció lo que Fernando V. su esposo, el dictado de Católica.

ISABEL, en cuyo reinado empezó España á ser la nación en la cual «nunca se ponía el sol», murió en Medina del Campo el 26 de Noviembre de 1504. En 12 de Octubre del propio año otorgó su admirable testamento, que es verdadero asombro de sabiduría En él se admiran las gallardas prendas de su espíritu y de su enérgico carácter, constituyendo la prueba más completa de su patriotismo y de la constancia á los principios que habían impulsado la conducta que siguió en vida.

Esta escena, que rebosa elevación y ternura, está admirablemente reproducida en el cuadro de Rosales, cuyo artista ha sabido imprimirle fascinador encanto y el difícil sello de la época. ISABEL, llena de espiritual grandeza, está postrada en el lecho: adivínase que sus fuerzas orgánicas se agotan pero no las de su espíritu. A su derecha está su esposo Fernando agobiado por el dolor al comprender que en breve perderá á la compañera de sus grandes hechos y de su vida, y á su lado tiene á su hija Juana la Loca, aún jóven y rebosando hermosura. Casi al pié de la cama se encuentra el notario, al que ISABEL dicta su soberána voluntad como Soberana de Castilla, y algo más apartados se hallan el Cardenal y otros insignes personajes. Todos contemplan este acto con religioso silencio y profundo dolor, más elocuente, por cuanto quieren disimular su emoción. Tan grandiosa escena está trasladada al lienzo con una verdad real, y práctica á la vez, con un colorido y encanto de primer órden. Solo á genios como Rosales les es dable crear portentos como el que nos ocupa.

La preciosa oleografía que nos ocupa, y que ofrecemos á los suscritores de EL ISLEÑO. es de 70 centímetros de ancho por 50 de alto, y á pesar de ser una obra de primer órden y su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscritores de este PERIODICO por la insignificante cantidad de **Pesetas 3'15** ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

PESETAS 3'15 EJEMPLAR — VALE hasta 2 Mayo 1889

CUPON PRIMA

TESTAMENTO DE ISABEL LA CATOLICA

ejemplares ____________

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

REPRESENTANTE: DON JUAN OLIVER Y SOLER

CALLE DEL SINDICATO, NÚM. 134, PALMA.

VALE hasta 2 Mayo 1889 — EL ISLEÑO

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando en plata **pesetas 3'15**, se entregará un ejemplar del **Testamento de Isabel la Católica,** de Rosales, en casa de D. Juan Oliver y Soler, calle del Sindicato, número 134.

Los suscritores de fuera de la capital deben hacerla recojer en casa del Sr. Representante, pues, no puede ser enviada.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^les FAY**, Perfumista

S **PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS**

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las **vias respiratorias**, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Exíjase la firma de Levasseur.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —

En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del **Dr CRONIER.**

Exíjase el sello de garantía de l' Union des Fabricants.

(NEW-YORK LIFE IUSURANCE COMPANY)

LA NEW YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía, que cuenta 44 años de existencia, es la única en España, cuyo *fondo de garantía* pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

RESUMEN DEL 44.° BALANCE ANUAL

Total del *Activo* en 1.° de Enero de 1889.	P.tas	484.461,066.79
Total del *pasivo* id. id.	»	447.757,304.87
Escedente del *Activo* sobre el *pasivo*.	»	36.703,761.92
Total de *ingresos* en 1888.	»	131.642,148.26
Total de *pagos* en 1888.	»	80.273,109.70

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 648 *millones*, superando en 94 1/2 *millones* á la obtenida en 1887. El activo ha tenido un aumento de 54 *millones* y los capitales asegurados en vigor, han aumentado en 316 *millones* alcanzando la cifra de 2.176 *millones*.

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

OFICINAS: Paseo Colon y Calle de la Merced 20, 22 y 24, BARCELONA

Agentes en Mallorca é Ibiza, **J. MAS y C.ª**

SINDICATO, 143, PALMA.

PERFUMERIA DEL TEATRO

ABANICOS, GUANTES Y MITONES

PRECIOS BARATÍSIMOS

Mitones de seda desde 4 reales hasta 20.
Clases economicas desde 2 reales.
Abanicos tela desde 3'60 reales.

CONSTITUCIÓN 112—AL LADO DEL CAFÉ DE ORIENTE.

DOMINGO Y LÚNES

DE PASCUA

EXPOSICIÓN de las altas novedades recibidas para la presente estación y la de verano.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Visítense los escaparates de la casa

M. Vila Casanovas

S. NICOLÁS 13 Y 15

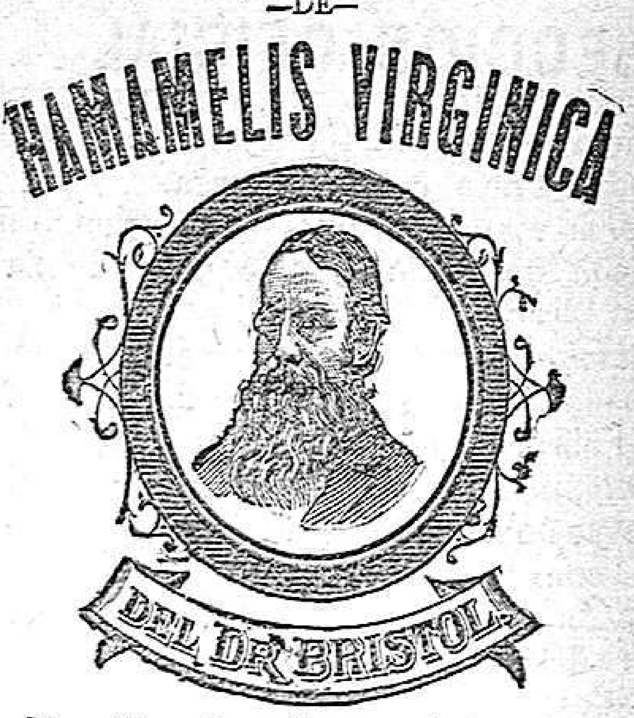
VENTA De un caballo de 4 años y siete cuartas, sus guarniciones y una galerita en buen estado.—Calle de Miramar número 10 piso 2.° informarán. 15—5

Una mujer de 27 años

y leche de 15 dias desea criar en su casa que la tiene en Llorito.—Calle de san Miguel 1 informarán. 7—6

DOBLE EXTRACTO

—DE—



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,655 **Sábado 20 de Abril de 1889**

EL NUEVO SUMARIO

del crimen de la calle de Fuencarral

En la Cárcel de mujeres

A las dos de la tarde volvió el Juzgado á constituirse, pasando inmediatamente á la Cárcel de mujerer, donde ya esperaban los Sres. Pérez de Soto, Galiana, Botella y Martín Rey.

El objeto de esta visita á la Cárcel era el de practicar ciertas diligencias pedidas por el Sr. Galiana, en comprobación de las declaraciones hechos por Higinia.

Constituido el Juzgado en la sala de declaraciones de la Cárcel, se tomó nueva declaración á la Dolores, que siguió negando todo lo dicho por Higinia.

Primer careo

Se celebró entre la procesada y el cambista Sr. Gil, quien en rueda de presas tres veces consecutivas no pudo determinar cuál de aquellas mujeres fué la que dice Higinia que la acompañó cuando estuvo á cambiar un billete en su establecimiento.

Segundo careo

Este se verificó entre el *Cano* y Dolores, á causa de la contradicción notable que existe entre la declaración del uno y de la otra.

No fué posible que se pusieran de acuerdo, pues mientras él aseguraba que en su casa le hicieron proposiciones para un robo Dolores é Higinia, ella se encerraba en la mayor reserva, oponiendo rotundas negativas á las afirmaciones del *Cano*.

Otro careo

Lo mismo que el anterior, fué motivado éste por la contradicción de las declaraciones de Dolores y el *Pico*.

Tampoco hubo posibilidad de que se pusieran de acuerdo; él repitió ante Dolores lo que ya había manifestado en su declaración al Juzgado, es decir, que yendo por la calle con su compañero el *Jaquete* se les acercó Higinia, diciendo á este último que la Dolores quería hablarle; que ignora lo que trataron entre los tres, porque como no iba con él la cuestión, creyó oportuno apartarse un poco; pero que luego, al reunirse otra vez con *Jaquete*, le preguntó qué querían aquellas mujeres, á lo que replicó: «Nada, que fuéramos ahí á hacer un *robillo*...»

Dolores aseguró que todo aquello era falso, pues ella no había visto á Higinia desde el día de San Pedro, que la recibió en su casa de visita como una media hora.

En el Hospital

Desde la Cárcel de mujeres trasladáronse el Juzgado y los defensores al Hospital General, con el objeto de que Higinia ampliase algunos términos de su declaración.

A las seis y media de la tarde aún no había terminado esta diligencia, que empezó á las seis en punto.

El defensor de Higinia

El Sr. Galiana ha propuesto que se practiquen diligencias en averiguación de quién fué la mujer que estuvo en la Cárcel á decir á Dolores que si no pagaba el alquiler de la casa que tenía tomada en la calle de la Aduana ó una inmediata, la iban á poner los muebles en la calle; que se haga un reconocimiento en los dos pisos bajo y tercero de la casa núm. 4 de la calle de Eguilúz, levantándose además dos planos, uno de cada habitación para unirlos al sumario; que se practique un reconocimiento en los muebles de la propiedad de Dolores Avila que hay en el depósito judicial, y que se tome declaración á los antiguos porteros que había en la casa de la calle de Eguilúz.

No se sabe cuándo se practicarán estas diligencias, porque antes hay otras muchas pedidas por los señores letrados, entre las que merecen especial mención una que solicita el Sr. Rojo Arias acerca de una información del comportamiento y medios de vivir de las parientes de la Bárbara y la Valiente, que se hallan presas en Alcalá, información que se hará extensiva á otros presos, entre los cuales figura en primer término José Antón.

La declaración de Higinia

No tuvo gran importancia la ampliación de la declaración de Higinia, que fué la última diligencia que practicó ayer el Juzgado.

Contestando á preguntas del fiscal, manifestó que el traje que llevaba Dolores Avila, tanto el día de San Pedro como el 1.° de julio, era de lana color café con una franja de terciopelo, mantón de crespón negro y pañuelo de seda blanco á la cabeza.

Esta descripción del traje de Dolores parece que coincide con la que declararon el *Cano* y el *Pico*.

La acusación privada preguntó á Higinia si se puede hablar de ventana á ventana desde las casas de la calle del Acuerdo que ocuparon, la interrogada con Dolores y el *Cano* con la Gregoria.

Higinia dijo que no podía precisar este extremo: pero que la ventana de la habitación en que vivió con Dolores era muy pequeña, y que para asomarse á ella era preciso subirse una sobre mesa.

Preguntada también por la acusación privada si oyó decir á la portera que vivía en una casa de la calle de Jardines, cuando esa portera visitó á la Dolores en la cárcel, que vencía el alquiler de una habitación tomada por ésta, contestó Higinia que como hablaban en voz muy baja no lo oyó, siendo probable que las oyera, por estar más cercana á ellas, Dolores Barba.

Las pesquisas de «El Liberal»

El director de *El Liberal*, Sr. Araus, dirigió al Juzgado que practica la sumaria información suplementaria, un escrito diciendo que se cree en el deber de declarar bajo su fé, que como consecuencia de pesquisas por él practicadas, ha averiguado que dos ó tres días después del crimen de la calle de Fuencarral fué Medero á una casa de préstamos de la calle de la Montera á empeñar tres brillantes sueltos, que por lo empañados que estaban y por otras señales parecían arrancados de alguna alhaja.

El prestamista tasó las piedras en 960 pesetas, pero no se llevó á cabo el empeño por no haber presentado Medero la cédula de vecindad, requisito que el prestamista creyó indispensable.

Las colillas famosas

El Día hace las siguientes observaciones.

«Dolores Avila é Higinia Balaguer fuman pitillos.

Lo ha confesado Dolores misma al revistero del periódico insensato. Conste que copiamos literalmente:

«Ya recuerdo algo. Me pidió un cigarrillo; se lo dí y se lo fumó. Me dijo que estada muy desesperada y si tendria inconveniente en acompañarla por las noches.,,

¿Recuerdan nuestros lectores lo que dió que hablar el descubrimiento de aquellas *cinco colillas* en la casa del crimen varios dias después de cometido, y cuando había entrado en la habitación de D.ª Luciana tanta gente?

Insensato hubo—y siendo abogado no le han recogido el título—que vió la cosa tan clara, que decía muy orondo:

«Pero señor, ¿qué duda cabe? ¿Para qué se calienta la cabeza la justicia histórica? ¿No son cinco colitas? Pues evidente... evidente 1, Millán; 2, Varela; 3, Medero; 4, Lossa, y 5, Avelino Gallego.,,

¿Qué dirá ahora este buen insensato cuando lea que Higinia y Dolores son dos buenas fumadoras?

Sin embargo, hay una dificultad terrible: sobran tres colillas.

A ménos que no repitieran, y una de ellas dos veces.

(No se olvide que lo anterior está escrito en insensato).»

El Sr. Salmerón

Ignoramos el fundamento de la explicacion que dá un periódico de los motivos en virtud de los cuales será llamado á declarar en la causa que se sigue al Sr. Blay el Sr. Salmerón y Alonso.

Dice así el colega:

«No será, ó no ha sido invitado el Sr. Salmeron á declarar ante el juez encargado de la información suplementaria, sino ante el Sr. Saavedra, encargado del proceso Nieto-Blay. Parece que la justicia histórica, cuando puso mano en un mueble de la casa de Blay, halló cartas que revelaban la inteligencia de éste, y siempre interviniendo Nieto, con la defensa de Varela y los letrados de la acción popular para el hallazgo de las alhajas robadas á D.ª Luciana Borcino.

Y parece tambien que en una de las epístolas halladas en el domicilio de Blay se habla, no sabemos si embozada ó francamente, de una conferencia en la redacción de *El Liberal* celebrada entre el susodicho Sr. Salmerón y los Sres. Nogueras y Araus. Y para que diga lo sobre tal punto sepa ha sido ó será llamado á declarar el Sr. Salmerón acerca del cual no sospecharía seguramente la opinión que prestaba los recursos poderosos de su superior entendimiento á la averiguación del sitio y descubrimiento de las personas relacionadas con las joyas de la víctima ,,

Declaración del Sr. Araus

El testimonio del director de *El Liberal* versó principalmente sobre las gestiones practicadas por él en averiguación de quién era el poseedor de las alhajas robadas á D.ª Luciana.

El Sr. Araus manifestó que había presentado ya al Juzgado un escrito en el que daba cuenta de todas la gestiones que había hecho, indicando al mismo tiempo la pista, á su parecer, verdadera.

Francisco Jimenez

Este individuo es un testigo que se ha presentado á declarar de *motu proprio*, sin que haya sido citado por nadie.

A las repetidas preguntas que le hicieron los periodistas contestó que, habiéndose enterado por los periódicos y *las canciones de los ciegos* de lo que le pasaba á Varela, él iba allí nada más que por salvarlo, pues le estaba muy agradecido, porque el día de San Pedro del año último, encontrándose él en el Puente de Vallecas, vió á Varela que iba en un carruaje con dos mujeres y le dió de limosna una peseta.

Por esta acción es tal su agradecimiento que desea se le ponga en libertad inmediatamente.

Enterado el Sr. Juez de que un testigo quería declarar sin haber sido citado previamente, dispuso que entrara en la sala, donde el Francisco Jimenez dijo sobre poco más ó ménos lo mismo que antes había dicho á los periodistas, añadiendo que él no creía que Varela fuese el autor del crímen que se persigue y que mientras tuviese vida haría todo lo posible por salvarlo.

Doña Dolores Ordoñez

Esta señora, que en la actualidad habita en la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, vivía cuando se cometió el delito en la calle de Apodaca. Varios periódicos han dicho diferentes veces cual había de ser su declaración, que hoy ha quedado confirmada por ella misma de la manera siguiente:

«Yo—dijo la señora—no conocía á doña Luciana ni he oido jamás hablar de ella hasta que se cometió el crímen.

El primer día del mes de julio pasaba por la calle de Fuencarral por bajo de la casa núm. 109 con dirección á la iglesia de San Ildefonso, adonde iba á oir misa. Esto sucedió á la una ménos cuarto, poco más ó ménos.

Al llegar frente al portal de la indicada casa oí decir: «¡Dolores!» Como yo me llamo así, miré hacia arriba, que era de donde provenía la voz, y ví en el balcón del piso que después supe que habitaba D.ª Luciana, á una mujer cuyas señas recuerdo muy confusamente, que añadió: «¡Dolores, sube!»

Entonces me convencí de que no era á mí á quien llamaban, primero porque yo no conocía á la mujer que pronunció dos veces mi nombre, y segundo porque desde la calle otra mujer de mediano porte y baja de estatura, como si á ella hubieran sido dirigidas aquellas palabras, se encaminó hacia la casa, pero no se si entró ó si se quedó en la calle. porque yo á todo esto había seguido andando y en aquel momento perdí de vista el portal y el balcón.

Muchas veces, hablando de este crímen, he hecho yo, como cada cual, mis comentarios, pero nunca me he acordado de esta escena que acabo de referir y cuando pasaba por mi imaginación, lo que yo ménos me figuraba es que estuviere relacionada tan directamente como parece estarlo con el delito: sólo cuando Higinia declaró ante la Sala lo que se ha dicho, y yo me enteré de que la sirvienta de una casa vecina, llamada Gregoria Parejo, dijo que había visto á la criada de D.ª Luciana hacer señas á uno desde su balcon, empecé á reunir todos mis recuerdos para ver si era posible sacar alguna luz con aquello que yo ví.

Un cochero que no sabe nada

Después de todos los cocheros que han declarado estos días, aún quedaba uno que tiene su parada en la calle de San Bernardo esquina á la de la Luna, que hoy ha sido llamado á declarar, manifestando que si sucedió lo que ha dicho Higinia y él las llevó en su coche, no lo recuerda, porque hace ya mucho tiempo.

Otro que sabe mucho

Se llama Manuel Fernández, y ya había prestado declaración, negando todo lo que le preguntaban.

Sabedor el Juzgado de que este conductor de carruajes no había dicho la verdad, lo hizo presentarse de nuevo en la Audiencia con objeto de que depusiera cuanto le constase.

Entonces Manuel Fernández parece que refirió todo lo que sabía.

A las doce y media empezó la declaración de este testigo, á la cual se concede mucha importancia.

Dijo en primer término que Dolores é Higinia tomaron el carruaje en la calle de San Bernardo, cerca de la plaza de Santo Domingo. Su parada está en la calle del Pez, esquina á la de San Bernardo.

No recuerda á punto fijo qué itinerario siguieron, pero sí puede asegurar que las llevó por el paseo de Recoletos arriba hasta la Castellana, y luego á la calle de Lista, parando frente á una taberna que hay cerca de la entrada de dicha calle, donde le mandaron comprar una botella de vino.

Observó que las dos mujeres iban un poco alegres, como si hubieran bebido mucho, y que de cuando en cuando hablaban en voz baja, no pudiendo enterarse de la conversación que sostenían.

Sí logró oir una vez estas palabras: «Si nos viese ahora... fulano», pero le es imposible recordar qué nombre dijeron.

Preguntado si fué el de José Antón ó el de Fernando Blanco, contestó que no se acordaba y le era imposible determinar qué nombre fué el que se pronunció.

En la cárcel de mujeres

En vista de esta declaración, y para comprobar su exactitud, trasladóse el Juzgado, á las cuatro de la tarde, á la Cárcel de mujeres, donde concurrieron los señores Galiana, Pérez de Soto, Botella, Martín Muñoz y Martín Rey.

Allí se formó rueda de presas con seis detenidas, entre las que se encontraba Dolores Avila.

Tres veces consecutivas se verificó el reconocimiento, y ninguna de ellas pudo determinar el cochero Manuel Fernández cuál de aquellas mujeres fué la que llevó en su carruaje.

A la salida dijo que si la hubiese oído hablar acaso hubiera podido señalarla, porque lo que más recuerda es el timbre de su voz.

En el Hospital

Desde la Cárcel se trasladaron el Juzgado y los defensores—á excepción del señor Galiana, que se fué á la casa de la calle de Eguilúz—al Hospital provincial, á fin de celebrar un reconocimiento con la Higinia y ésta á su vez con él.

Primero se acordó que la procesada se pusiera una sábana ó colcha y cubriese su cara con un antifáz, y permaneciera sentada, para que el cochero no pudiese tomar dato alguno al verificarse el reconocimiento de ésta.

Al efecto se buscaron cinco de los dependientes del Hospital que más se asemejaban, y vestidos todos de igual manera, fueron desfilando por delante de Higinia tres veces, reconociéndolo la primera dudando un poco la segunda y señalándolo con seguridad completa la tercera.

El cochero Manuel Fernández

Después de ser reconocido este testigo por Higinia, se verificó el reconocimiento inverso.

Higinia se hallaba entre cinco convalecientes de su misma estatura. Las seis estaban vestidas con largas colchas rameadas de color de rosa.

El cochero, con su traje de costumbre, penetró en la sala en que se hallaban las seis mujeres.

La primera vez señaló á una mujer muy parecida á Higinia, llamada Ascensión Díaz.

La segunda señaló á la Balaguer, después de fijarse con más atención.

La tercera y última vez el cochero aseguró, señalando á Higinia, que era aquella una de las mujeres que llevó en su coche el día 1.° de Julio último.

Un detalle importante de la declaración de Manuel Fernández es el siguiente, que hallamos en varios periódicos.

Parece que el cochero dijo que al ofrecerle de beber en la calle de Lista las mujeres que llevaba en el coche, una de ellas le preguntó:

—¿De qué tierra es Vd.?

—De Asturias—contestó.

—¡Calle!—exclamó la misma mujer.—Pues si es paisano de mi Fernando.

La Iberia da, con grandes reservas, otro rumor:

«Anoche—dice el colega—se decía que

el cochero Manuel Fernandez al salir ayer tarde del Hospital, después de los reconocimientos practicados, dijo á varios periodistas que estaban á la puerta de aquel edificio que lo mismo que había reconocido á Higinia había reconocido á Dolores Avila, sólo que ésta no la quiso señalar en la rueda por miedo.

—¿Y miedo á qué?—le preguntaron.

El cochero contestó con una historia que no nos atrevemos á reproducir, en la que figuraban dos señores que habían ido hace algunos días á su casa.

Repetimos que esto no es más que un rumor, de cuya certeza no respondemos.»

En la calle de Eguiluz

Después se trasladó el Juzgado á la calle de Eguilaz con objeto de practicar la diligencia de inspección ocular del cuarto arrendado por Higinia y Dolores y del que habitó Elías Balaguer en la misma casa.

Primero vieron el cuarto bajo derecha, que es el que Higinia designó como el arrendado por ella y Dolores, y en el cual hay una alhacena empotrada en la pared, que es donde Dolores guardó el dinero y las alhajas.

Después la comitiva subió al piso tercero interior, en donde estuvo de huésped Elías Balaguer desde el año 86 al 87. En nada se parece este cuarto al bajo. Ni por el número de sus habitaciones ni por su configuración se asemeja en lo más mínimo al otro. De modo que quedó evidenciada la disparidad á los ojos de Juzgado y de los letrados.

El proceso Blay-Nieto

Leemos en *El Globo*:

«Ante el juez que entiende en el proceso Blay-Nieto declararon ayer tarde los Señores Salmeron y Rojo Arias. Ambas declaraciones fueron muy extensas.

»Sin que podamos responder de la noticia hemos oido que este proceso adquiere extraordinaria importancia, y que probablemente dará lugar á algunas determinaciones que sorprenderán á la opinión que sigue con interés todo lo relacionado con el crimen de la calle de Fuencarral.»

La sala de lo criminal de la Audiencia ha dispuesto, según se dice, que el juez Saavedra le remita testimonio del proceso Blay-Nieto en cuanto hace referencia al descubrimiento de las alhajas pertenecientes á D.ª Luciana Borcino, y que sólo continúe actuando en lo concerniente al delito de cohecho, por la cantidad ofrecida al señor Blay, y aceptada por éste, para determinar el paradero de dichas alhajas.

El escrito de la defensa de Higinia

Se ha presentado en la Audiencia un escrito del Sr. Galiana, defensor de Higinia Balaguer, solicitando que «se declare sin efecto la parte de juicio celebrada por hallarse en el caso previsto en el segundo párrafo del art. 740 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y ordenar se conceda toda amplitud á la práctica de las pruebas propuestas por las partes en la información suplementaria que instruye el Juzgado especial designado por la Sala, á fin de que al propio tiempo se evacuen todas las citas y se lleven á efecto todas las investigaciones que el caso requiere para el descubrimiento del delito con cuantas circunstancias hayan concurrido en el mismo, sea permitido á los procesados, y especialmente á la que defiende, preparar los elementos de su defensa dentro de la fase que presenta la causa.

»Desde el momento en que mi patrocinada prestó ante la Sala su última y trascendental declaración—dice la defensa de Higinia,—cuya exactitud garantiza en primer término le gravedad de la participación que ella misma se atribuye, cambió en absoluto la esencia del proceso.

»Son distintos los hechos que concurrieron en la comisión del delito, otras las circunstancias que han de servir de fundamento á su calificación; la situación de los supuestos delincuentes no es la misma, habiéndose alterado notablemente la responsabilidad que les afecta, y todo, en fin, cambia y se altera en términos que bien podemos afirmar que se hallan tan lejos de ser el sumario la instrucción de los elementos que han de servir para la celebración de este juicio; como si se tratara de otra causa que ningún punto de contacto tuviera con la presente.

. . . .

»Hace falta que resalte y respladezca la verdad real y efectiva para asentar sobre ella la verdad legal que constituya la esencia del juicio, y esa verdad, si bien se adivina y se advierte, aún no se halla suficientemente evidenciada hasta el punto de disolver las sombras y las dudas en que aparece envuelta.

»Esta defensa ha solicitado del Juzgado instructor la práctica de diferentes diligencias de prueba, llamadas á demostrar la exactitud de cuanto ha manifestado Higinia Balaguer, y aún se propone solicitar otras justificaciones encaminadas al mismo objeto.

»Pero á la vez se impone la necesidad de que, permitiéndose á mi defendida la mayor amplitud posible en los medios y elementos de la defensa de su causa, se acuerde el estudio psíquico fisiológico que pretendí en mi escrito de conclusiones, al efecto de que la ciencia precise, fundándose en el resultado de sus observaciones, no sólo la mayor ó menor irregularidad con que funcionan las facultades intelectuales de Higinia, sino las condiciones de su voluntad y si se presta su ánimo á dejarse sugestionar por imposiciones extrañas que hayan podido conducirla á constituirse en copartícipe del hecho de autos.

Si cuanto dejo indicado no se acuerda, la defensa de mi patrocinada es imposible y quedará reducida á pura fórmula legal sin influencia beneficiosa para aquélla, que será condenada sin que pesen en la balanza de la justicia los descargos de su reponsabilidad, siendo muy grande la del tribunal, que fallaría sin sólidos fundamentos capaces de satisfacer á la conciencia y á la ley.»

El escrito del Sr. Araus

Ya dijimos que el director de *El Liberal* había presentado un escrito al Juzgado dando algunas noticias referentes á ciertas alhajas que estuvieron en poder de Medero.

Los principales párrafos de este documento son los siguientes:

«Hará próximamente un mes el que suscribe, como director del periódico *El Liberal*, recibió una carta sin firma, en la que se le decía que una de las personas que han figurado en este proceso tenía en su poder alhajas que trataba de vender ó empeñar, para lo cual había dado pasos con mucha reserva, lo que inducía á sospechar sobre la procedencia legítima de las mismas. El anónimo ofrecía precisar más los hechos en tiempo oportuno. Por ser anónima la carta y vagos los hechos, el que suscribe no dió valor alguno á la denuncia y rompió el escrito.

Pero unos veinte días después, el mismo anónimo, á juzgar por el escrito, dirigió otra carta, diciendo: «Que el poseedor de las alhajas era Medero, detenido que fué por consecuencia de esta causa y hoy en libertad; que no encontrando manera de venderlas reservadamente las había deshecho y que algunos de los brillantes los había llevado á una casa de préstamos de la Montera, esquina á la de Jardines, donde después de establecida conformidad sobre la valoración de las piedras, no había sido consumado el contrato por causa desconocida del anónimo.»

»Precisados los hechos de esta manera, el que suscribe juzgó ante todo conveniente obtener la confirmación de los mismos, y al efecto comisionó á uno de sus amigos para que se avistara con el jefe de la referida casa de préstamos, D. Felipe Sanz, y de los informes dados por éste resulta cierta la pretensión del préstamo sobre tres brillantes valorados en 920 pesetas, y cuyo contrato no pudo consumarse por no haber presentado Medero cédula personal que garantizara la legitimidad de la procedencia, con otros pormenores cuya importancia podrá apreciar el Juzgado instructor si cree conveniente practicar diligencias acerca de este hecho, que al que firma no le es lícito apreciar por desconocer otros antecedentes, si bien pudiera relacionarse con la última declaración prestada por Higinia Balaguer y por consecuencia ser motivo de las diligencias que ese Juzgado puede practicar.»

El anónimo

Tal vez se relacione con el anónimo que recibió recientemente el Juzgado la siguiente noticia que publica un colega:

«En el buzón de *La Iberia*, que se halla situado en el portal de esta casa, apareció hace dos ó tres días, entre varios periódicos del cambio, una carta, en cuyo sobre, hecho de una cuartilla de papel y pegado con una oblea, se leía en malos caracteres:

«Sr. Peña Costalago.»

Al coger nosotros dicha carta, viendo que no era para nadie de esta casa, sin abrirla le dimos direción, añadiendo de letra de un redactor de *La Iberia*: *«Juez de instrucción.—Interior.»* Hecho esto, mandamos al correo del Congreso la referida misiva, que quizá sea la misma que contenía la papeleta de empeño, puesto que, según vemos, también aquella llevaba el sello del Congreso.»

El defensor de Higinia

El Sr. Galiana ha presentado tres escritos al Juzgado: uno de ellos protestando del reconocimiento verificado en el Hospital General entre el cochero Manuel Fernández é Higinia: otro pidiendo que se amplíe la declaración de esta procesada, y el tercero solicitando que se verifiquen nuevas diligencias.

Otros escritos de protesta ha presentado el Sr. Pérez de Soto, abogado de Dolores Avila.

NOTICIAS

Del Interior

En Inca se ha presentado un nuevo caso de viruela, en la misma casa de que dimos cuenta anteriormente, de manera que son dos hermanas las atacadas, aunque con caracter benigno.

***

Un sujeto de no muy buenos antecedentes, pues no tiene modo de vivir conocido y es ademas vicioso, ha sido detenido por la guardia civil, como presunto autor del robo de alhajas que se cometió el 14 del actual en una casa de *Pont d'Inca*.

Aunque el individuo persiste en la negativa, ha sido entregado al Juzgado con espresión de circunstancias que confirman la sospecha.

***

En Manacor ha sido detenido un individuo natural de Felanitx que habia caido en la tentación de enamorarse de dos corderos y llevárselos consigo.

Convicto y confeso queda á las órdenes del Juzgado de instrucción.

***

Nada ménos que 40 cascos vacíos, de los que sirven para envase de vinos, que andaban sueltos ignorándose su paradero, han sido *encontrados* por la guardia civil en poder de un vecino de la Puebla, de los cuales habia ya vendido 20 á otro convecino.

Dichos cascos tenian las marcas borradas y habialos reclamado, por conducto del Sr. Consul de Francia en esta capital, una casa de Cette.

El Juzgado depurará lo que haya en el asunto.

CRONICA LOCAL

Al entonarse esta mañana el *Aleluya*, las campanas se han echado al vuelo, los cañones de la batería de San Pedro han hecho salva, las banderas nacional y extranjeras que estaban á media asta desde el jueves se han enarbolado en edificios públicos y consulados, los buques surtos en nuestro puerto han hecho lo propio, y en público y en privado se han hecho demostraciones de júbilo por la Resurrección del Redentor.

En la calle de la Platería hubo anoche un poco de alarma á causa de haber hecho explosión el gas de una tienda. Averiguado el caso resultó que se había dejado abierto el contador y alguno de los mecheros, y al encender un fósforo produjóse fuerte detonación que destrozó vidrieras y arrancó las puertas derribando á un hombre que pasaba por la calle.

Asuntos militares.

Ha sido ascendido á capitan, el Teniente de Ingenieros D. Baltasar Muntaner y Bernasar, que se halla de supernumerario en Palma.

Los Tenientes D. Leonardo y D. Fernando Gomila y Gamundí que servian en el Batallón disciplinario de Filipinas, han sido destinados á los regimientos de infantería números 5 y 6 respectivamente.

Sabe *El Palmesano* que en breve se abrirá en esta capital una suscrición para socorrer á la hija del exbrigadier Villacampa y á las familias de los emigrados republicanos que se encuentran en estado de orfandad; pues, la Junta central ha enviado la oportuna circular al comité de coalición, suplicando la cooperación de los republicanos de esta provincia.

Según el mismo colega se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida esposa, D. Javier Tort y Martorell uno de los más distinguidos abogados de Barcelona, que á su claro talento reune admirable facilidad de palabra que le ha dado fama de elocuente y hábil orador, y como político es uno de los hombres más importantes del partido liberal-reformista.

En la plaza de Santa Eulalia, esta mañana se le ha incendia la chaqueta á un muchacho. Para ello ha sido necesario que llevara dicha prenda impregnada, según un colega, de espiritu inflamable y que un transeunte, al tirar el fósforo, con el que acababa de encender el cigarro diera sobre el muchacho.

No ha habido que lamentar otra cosa que la chaqueta quemada y chamoscadas las manos del fumador, pues él mismo se ha apresurado á apagar la llama.

El martes próximo, en la iglesia del caserío del «Pla de San Jordi», se celebrará la fiesta de su santo titular: á las diez habrá misa solemne con sermón por el P. Francisco Molina, y por la tarde diversiones campestres.

En la calle de Cererols mientras subia ayer la escalera de su casa, fué acometido por fuerte accidente el conocido carpintero Sr. Ballester, quedando muerto casi en el acto.

Dios le haya acogido en su seno.

El Sr. D. Gabriel Sorá, ha sido nombrado Médico-Secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de la Coruña.

Le felicitamos.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21.

En la Catedral, á las diez, se verificará la procesión de Jesus Resucitado, en seguida el divino oficio que celebrará de Pontifical S.E.I. y despues de cantado el Evangelio predicará el P. Lasquibar.

En Santa Eulalia, á las seis y en la Merced á las nueve la misma procesión.

En Santa Cruz, al anochecer, se hará el ejercicio de San Luis Gonzaga.

Lúnes 22.

En la iglesia de San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas á la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo; exposición á las seis; á las nueve y media horas menores y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer la reserva.

En la Catedral y Santa Eulalia estarán expuestas las Sagradas reliquias.

En Santa Eulalia, á las diez, se cantará tercia y la misa mayor con sermon por el P. Cirilo Rámis.

En el oratorio de los Hermanos Carmelitas del arrabal de Santa Catalina se celebrará el sexto aniversario de la bendición y dedicación de dicho oratorio, con fiesta en honor de San José. A las siete habrá comunion con fervorines y á las diez misa con música y sermon por D. Antonio Mir.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 20 á la 1 t.

La Gaceta publica los decretos de indultos concedidos ayer por S. M. la Reina en el acto de adorar la cruz.

Anuncia igualmente oposiciones para cubrir vacantes de Abogados del Estado.

El Cardenal Monescillo está enfermo.

Madrid 20 á las 1'35 t.

La escuadra inglesa ha zarpado de la Coruña con rumbo á Inglaterra.

Esta tarde han de conferenciar los Sres. Ministros de Marina, Hacienda y Gracia y Justicia, sobre presupuestos.

Madrid 20 á las 2 t.

El Sr. Capdepon ha marchado á Murcia y no regresará hasta el miércoles.

Durante su ausencia despachará los asuntos de Gobernación el Sr. Benayas.

Afírmase que el total de las economías que se hacen en los presupuestos asciende á 23 millones.

Se dice que las Córtes se reanudarán el 29, presentándose en seguida los presupuestos.

El Consejo de Ministros se ha aplazado para el jueves, en Palacio.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert